



ACTA 04 FORO AMBIENTAL 20/02/03

LUGAR: AYUNTAMIENTO LEGAZPI

DÍA: 20/02/03

HORA: 18.00 – 19.30

ASISTENTES

Felix Dorronsoro (LSB-USO)

Josune Telleria (ILINTI)

GSB Acero: Carlos Villacorta

Esther Ferrero

Buskabaso auzo elkartea: Lorenzo Beitialarrangoitia,

FPL-GKN: Javier Iraeta y María Martínez

Domingo Agirre: Mari Romero

José Ramón Ibeas (vecino de Legazpi)

Junkal Fernández (vecina de Legazpi)

Yago Guerreiro (vecino de Legazpi)

Juan Ramón Larrañaga (Alcalde)

Alonso Francés (Aparejador)

Carlos Alonso (Ingurune)

José Ignacio Gil (Consortio de Aguas)

Inma Emparanza (UGGASA/ UDALTALDE)

Josune Macaya (UGGASA)

Juan Ramón Larrañaga inicia la sesión agradeciendo a todas las personas su asistencia a este foro. El gobierno del ayuntamiento se encuentra al final de esta legislatura y es objetivo de esta reunión consensuar las acciones del Plan de Acción Ambiental del municipio de Legazpi.

Se recuerda la existencia del proyecto Udaltalde 21 Urola Garaia, proyecto comarcal que cuenta con la participación de los municipios Urretxu- Zumarraga conjuntamente, Ezkio- Itsaso y Legazpi y que busca la implantación de la Agenda 21 en toda la comarca.



Uno de los propósitos de Udaltalde 21 Urola Garaia es poder dar una respuesta conjunta a las necesidades de la comarca, considerando parte de las acciones a realizar comunes en los cuatro municipios. Se trata de optimizar recursos.

Como es conocido, Legazpi está dentro de la Red Vasca de Municipios Sostenibles (Udalsarea 21). La firma del convenio se celebró en diciembre de 2002 en Lehendakaritza y Legazpi recibió un diploma en reconocimiento de su labor, esfuerzo y compromiso hacia la sostenibilidad. Siendo integrante de Udalsarea y con Inma Emparanza como responsable, se mantienen foros de encuentro con otros 15 ayuntamientos, Gobierno Vasco y Diputaciones con el fin de impulsar la mejora ambiental en estos municipios e integrar los criterios de desarrollo sostenible en la gestión municipal, todo ello a través del trabajo en grupo

"Udalsarea 21" nace con seis objetivos estratégicos:

- 1) Facilitar la integración de la sostenibilidad en los Ayuntamientos con procesos de "Agenda Local 21";
- 2) Dotar a los Ayuntamientos de recursos que faciliten el desarrollo de las Agendas Locales 21;
- 3) Fomentar la comunicación y la cooperación entre las distintas administraciones;
- 4) Incrementar la financiación de los procesos de "Agenda Local 21";
- 5) Potenciar la educación en los valores de la sostenibilidad y promover la participación ciudadana y
- 6) Fomentar la cooperación con otras redes en el ámbito estatal e internacional en el área de la sostenibilidad.

En relación a los compromisos adquiridos desde la última reunión del foro, Juan Ramón Larrañaga menciona los últimos contactos con el Departamento de Sanidad (ya que la responsable de la instalación de la camioneta que estuvo en el parque de bomberos ha pasado a este departamento). Se ha detectado plomo en el ambiente de algún municipio de la Comunidad Autónoma (desde el Departamento se afirma que no ha sido en Legazpi), y por tanto se van a llevar a cabo mediciones específicas de este parámetro en inmisión. Estas mediciones se realizarán a través de unidades móviles que se instalaran en municipios con empresas con determinadas características de producción (Beasain, Olaberria, Zumarraga etc.). En el municipio de Legazpi la unidad móvil se ubicará en el Barrio San Juan, ya que se trata de una zona habitada cercana a las industrias. Una vez realizadas estas mediciones (2-3 meses), y



vistos los resultados de las mismas, no existiría ningún inconveniente en elaborar un plan específico para Legazpi.

Además se ha solicitado al Dpto. de Medio Ambiente los datos de las emanaciones.

En el último foro se presentó el Plan de Acción Local como un documento de trabajo para los próximos años. Carlos Alonso presenta el Plan de Acción Local para este año 2003. Es objetivo de esta reunión hacer una revisión de lo que se está haciendo y recoger las propuestas, críticas y aportaciones que se crean convenientes.

LE 1. PRESERVAR LOS VALORES NATURALES, LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE DEL MUNICIPIO.

- Desde el Gobierno Vasco en colaboración con el servicio de aguas, se va a realizar el saneamiento y la limpieza de los márgenes del río Urola (retirada de plásticos). Se trata de una acción comarcal.
- Se ha consultado la posibilidad de realizar una reforestación aprovechando el ZUHAITZ EGUNA; se está a la espera de alguna respuesta.
- Se mantienen contactos con Lenbur y Goimen para la divulgación del medio natural y del entorno rural.
- Juan Ramón Larrañaga comenta la creación en ARROBI de una explotación de pastizales que se gestiona a través de una asociación de baserritarras.
- y en URTATZA, se está elaborando un Plan Especial de un Área (cerca del campo de tiro), para crear una zona infantil y adecuar ese entorno para paseo.
- Se informa sobre los libros que Goimen ha editado sobre árboles.

LE 2. CONTINUAR LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO.

- Las Normas Subsidiarias (NNSS) son relativamente recientes, pero se realizan modificaciones puntuales en las mismas. Desde el Ayuntamiento se desea que haya una mayor participación pública en el proceso de elaboración ya que es un documento fundamental para el municipio.
- Por otro lado, se sigue ejecutando el Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas. Cada año se rehabilita un edificio municipal y este año se realizará en el Euskaltegi. Toda obra nueva debe adecuarse a la Ley sobre Accesibilidad, lo que en muchos casos plantea dificultades a causa de las pendientes tan pronunciadas con las que cuentan algunas calles

del municipio. Las decisiones en este aspecto, deben ser transmitidas al Consejo Vasco para la Accesibilidad.

- Se han realizado estudios Sociourbanísticos; el primero se realizó en la zona: San Ignacio, San Martín, Aranzazu y San José. El segundo en Brinkola y Telleriarte y este año se propone hacerlo en Hegialde. Por medio de este estudio se intentan conseguir ayudas y subvenciones para incorporación de ascensores en casos determinados, adecuar y favorecer el acondicionamiento de la urbanización de esas áreas.

LE 3.PROMOVER FORMAS DE MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLES.

- Se ha realizado el estudio del proyecto de Bidegorri comarcal que unirá Urretxu Zumarraga con Legazpi. Actualmente se encuentra en nivel de Ejecución de Proyecto.
- Este bidegorri es parte integrante del Plan de Vías Ciclistas de Diputación Foral de Gipuzkoa, en concreto de la vía Brinkola-Zumaia.
- Lo que se va a iniciar en marzo es el asfaltado del camino entre Motxorro y Mirandaola y la mejora de la cuesta detrás del caserío Markastegi.

LE 4.MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS.

- José Ignacio Gil informa que ya se ha ejecutado el colector Brinkola-Urretxu y se ha puesto en funcionamiento la EDAR de Zuringoain. Se han eliminado los vertidos en el tramo urbano.
- Notable reducción del consumo total por mejora de las aguas no controladas (control de fugas).
- El consorcio se encarga del ciclo integral del agua; existe un compromiso de sensibilización sobre los hábitos de consumo y la mejora de redes. Se realizan visitas gratuitas de centros escolares al embalse de Barrendiola y a la planta de tratamiento; ahora se ampliará a Zuringoain. Las visitas se gestionan a través de la empresa medio ambiental ARTELATZ.

LE 5.AVANZAR EN LA GESTION DE RESIDUOS (MINIMIZACION Y RECICLAJE DE URBANOS Y CONTROL DE LOS FLUJOS ESPECIALES).

- Ampliación de la recogida de residuos de 6 a 7 días a la semana. Uno de los problemas más comunes con los residuos orgánicos es el olor generado por la acumulación de residuos en los contenedores. Para evitar este problema se debería empezar por pedir un esfuerzo a la ciudadanía a través de campañas de sensibilización, para que las bolsas de basura se depositen a partir de las 20:00h, ya que si no están vacíos no se pueden limpiar.



- Dos nuevos servicios de recogida selectiva de residuos domésticos, Sasieta incorpora 3 o 4 contenedores por municipio para depositar pilas y textil. Con motivo de evitar malas gestiones con el textil, los contenedores serán blindados y Cáritas se encargará de la gestión de lo depositado.

LE 6. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGETICOS.

- El Ayuntamiento de Legazpi dispone de un Sistema de Gestión de Mejora en los edificios e instalaciones municipales. En el alumbrado municipal, se están renovando los cuadros eléctricos para la introducción de Sistemas de Gestión Informática y anualmente se cambia parte del alumbrado público para instalar farolas eficientes con una proyección determinada de la luz y con regulación horaria de intensidades.
- Ya se han instalado Placas Fotovoltaicas en el Colegio Domingo Agirre.

LE 7.MEJORAR EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE.

- No se tienen más respuestas acerca del estudio realizado por Viceconsejería de Medio Ambiente pero por parte del Ayuntamiento se mantienen contactos con las empresas para mejorar sus emisiones atmosféricas.
- Se están realizando gestiones a través de Udalsarea, para agilizar la obtención de información municipal sobre emisiones atmosféricas de origen industrial con Viceconsejería.

LE 8.MEJORAR EL CONTROL Y ACTUACION MUNICIPAL EN RELACION CON LA CALIDAD ACUSTICA.

- Se está estudiando la instalación de barreras acústicas naturales en la zona del Parque de Bomberos para minimizar el ruido industrial.

LE9.PROMOVER EL CONTROL Y REGENERACION DE SUELOS CONTAMINADOS.

- Existe el control de suelos contaminados contemplados en el Inventario de Suelos Potencialmente Contaminados realizado por IHOBRE en el año 1998.

LE 10.INTEGRAR CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD EN LA GESTION MUNICIPAL.



- El municipio de Legazpi participa en la Red Vasca de Municipios Sostenibles(UDALSAREA 21) y en el Grupo de Trabajo Udaltalde 21 Urola Garaia, grupo comarcal formado junto con los municipios de Urretxu- Zumarraga y Ezkio- Itsaso.
- Se estudia la posibilidad de realizar un Ekoscan (compromiso de una buena gestión ambiental) en instalaciones municipales.
- Incorporar criterios ambientales y de sostenibilidad en futuras contrataciones y servicios municipales.

LE 11. PROMOVER LA SENSIBILIZACION Y PARTICIPACION PUBLICA EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

- Se van a realizar diferentes campañas de divulgación ambiental de ámbito local y comarcal. Aprovechando que la semana del comercio de este año trata sobre temas ambientales, el 03 de abril en colaboración con ILINTI se dará una charla con el título URBANISMO COMERCIAL. A lo largo del año se ofrecerán dos charlas más: una sobre el Plan de Residuos Urbanos y otro sobre la gestión medioambiental del comercio.
- También se quieren organizar unos talleres de reciclaje dirigidos a los más pequeños.
- En coordinación de Uggasa, IHOBE y Gobierno Vasco, el 10 de marzo a través de IRATZARRI se dará una charla con el título LOS EFECTOS DEL PRESTIGE EN LA SALUD HUMANA Y MEDIO AMBIENTAL
- Además, se quiere mantener el FORO ambiental como punto de encuentro para mejora del municipio hacia la sostenibilidad.

LE 12. PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA, POTENCIANDO ACTIVIDADES MÁS SOSTENIBLES.

- Continuidad de las acciones y programas desarrollados por UGGASA en el ámbito comarcal, en todo lo relativo a empleo, formación y autoempleo.

Una vez repasadas las Líneas estratégicas, Carlos cede la palabra a los participantes para recibir opiniones, críticas, sugerencias y aportaciones.

José Ramón Ibeas considera magnífica la exposición realizada por Carlos Alonso, pero cree que las líneas de actuación son muy amplias y que el cuestionario se sale de lo ambiental.



Menciona términos como PERENTORIA, SUNTUARIA... y se muestra crítico con acciones contempladas en el Plan de Acción Local.

En respuesta a lo mencionado, Carlos aclara que se da por hecho que los presentes en este foro conocen los objetivos de la Agenda Local 21 de Legazpi, herramienta que partiendo de los criterios de sostenibilidad analiza 11 aspectos del municipio englobando temas económicos sociales y medioambientales.

José Ramón Ibeas siguiendo con su valoración cree necesario hacer un análisis profundo en el estudio de la calidad del aire del municipio de Legazpi. Puntualiza erróneo el término utilizado en el acta del foro 03 del 13.06.02, cuando se refiere a contrastar con el Departamento de Medio Ambiente las emisiones de plomo y benzopyreno. No es posible contrastar cuando no hay realizadas dos mediciones diferentes para estos parámetros y sugiere reemplazar la palabra contrastar por solicitar, contactar...

Juan Ramón Larrañaga señala que se han mantenido contactos con Gobierno Vasco y la empresa GSB Acero para concretar la puesta en marcha de la depuradora de emisiones. Carlos Villacorta explica los problemas que han tenido con el amianto en el derribo de la antigua estructura del hierro esponja, pero ya se ha sido extraído y enviado a Huelva para su eliminación. Está previsto que a mediados de abril empiece la construcción de la nueva chimenea y en septiembre se realicen las primeras pruebas. Verifica la no-emisión de plomo por parte de la empresa y aclara que la nueva depuradora elimina partículas en suspensión y no vapores.

Carlos Alonso menciona a las partículas en suspensión y al Ozono Troposférico como los problemas generales existentes en la calidad del aire. También cree necesario diferenciar por un lado la medición de inmisión realizada por Viceconsejería y por otro las nuevas mediciones de plomo en inmisión realizadas por el Departamento de Sanidad, de las cuales se obtendrán resultados a principios en el año 2004.

José Ramón Ibeas pregunta por la información directa que se iba a obtener de las empresas legazpiarras. Cree que en el plazo de seis meses no se ha recogido nada y se sigue sin saber si las empresas emiten benzopyreno, producto cancerígeno que no tiene por qué estar



presente en los lubricantes, sino que se genera en procesos como por ejemplo la estampación. Duda de la eficacia de este tipo de foros. Juan Ramón Larrañaga responde que gracias a estos foros se ha tomado conciencia de problemas existentes en el municipio a los que se pretende encontrar soluciones. Añade que él mismo esta dando prioridad en el Ayuntamiento a la calidad del aire y todos ellos tiene una oportunidad de exponer sus impresiones sobre el municipio.

Carlos Villacorta responde que para el delegado de Viceconsejería, apunta otros parámetros contaminantes, entre los que no está incluido el benzopireno, más importantes sobre los que, a día de hoy, es necesario trabajar para su eliminación.

José Ramón Ibeas sigue insistiendo en la necesidad de conocer la realidad de la emisión de benzopyreno de las empresas. Conoce la utilización de grafito como lubricante por parte de la empresa FPL y explica, que el grafito sería el componente que difunde el benzopyreno y lo mantiene durante muchas horas en la atmósfera pudiendo dar un olor particular que suele haber en Legazpi.

Javier Iraeta comenta que las mediciones de emisión que se realizan actualmente no se ha medido la emisión de benzopireno, siendo este parámetro susceptible de ser medido en las mediciones higiénicas que se realizan a los trabajadores. Menciona que la empresa es la primera interesada en conocer los posibles riesgos y que se ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental.

José Ramón Ibeas considera necesario realizar un ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO en el municipio ya que muchas de las defunciones de los últimos diez años son a causa de cánceres, y cree que se puede detectar un umbral a partir del cual se pueden asociar hábitos de vida, trabajo, calidad ambiental... Solicita ayuda para el estudio ya que es un trabajo sencillo pero de mucha dedicación; Juan Ramón Larrañaga plantea la colaboración del archivero del Ayuntamiento.

A las 19:30h se da por concluida la reunión agradeciendo la asistencia a todos los presentes.